

Mujeres que mueven el mundo

Entrevistas
a las voces de la
actualidad:
Jaqueline Vassallo



unc | género

Autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba

Rector

Mgtr. Jhon Boretto

Vicerrectora

Mgtr. Mariela Marchisio

Secretario General

Ing. Daniel Lago

Unidad Central de Políticas de Género

Ab. Romina Scocozza

Equipo técnico

Canal 10 - Servicios de Radio y Televisión de los SRT

Revista N° 6:

Mujeres que Mueven el Mundo - Dra. Jaqueline Vassallo

Diseño:

Unidad Central de Comunicación Institucional UNC

Mayo de 2025





“Las primeras universitarias encontraron un intersticio en las representaciones de género para ganar autonomía”

Jaqueline Vassallo¹

Entrevista extraída del programa 6 de Mujeres que Mueven el Mundo, emitido en 2017²

<https://www.youtube.com/watch?v=BoyFQMwINXM>

¹ Jaqueline Vassallo es docente, doctora en Derecho y Ciencias Sociales, investigadora de Conicet especializada en Historia de las Mujeres.

² Entrevistaron a Jaqueline Vassallo: Patricia Cravero y Pate Palero.

P. C.: *Hola Jaqueline, muchísimas gracias por compartir este momento aquí con nosotros. ¿Cómo estás?*

J. V.: Bien, muchas gracias. Muy feliz de estar aquí y de que me hayan invitado para esta entrevista.

P. C.: *Bueno, contanos un poco... ¿vos dónde naciste?*

J. V.: Yo nací acá en Córdoba. Pero viví hasta los 17 años en Hernando, un pueblo del sur de la provincia.

P. C.: *¿Cómo fue tu educación ahí en Hernando?*

J. V.: Bueno... fue una educación que transitó por los años '70, finales de los '70 y principios de los '80, en un lugar donde los roles de género estaban realmente muy estructurados, donde había espacios que sólo podían compartir los varones y donde las mujeres por ejemplo no podían ingresar. Pero bueno, fue un espacio también de mucha libertad para poder jugar en la calle y para hacer amistades.

P. C.: *Claro, ¿hiciste primaria y secundaria ahí en Hernando?*

J. V.: Hice primaria y secundaria en Hernando. Y ya después, cuando cumplí 17 años, me vine a estudiar a Córdoba.

P. C.: *Hiciste el camino que hacen muchos estudiantes del interior de la provincia, de venir a la Ciudad de Córdoba a estudiar. ¿Cómo fue esa llegada a la Ciudad de Córdoba?*

J. V.: Fue una llegada interesante. Yo ya

venía mucho a Córdoba, entonces conocía la ciudad. Fue muy interesante porque la mayoría de mis amigas estudiaban carreras que tenían que ver con la medicina y yo había decidido estudiar abogacía. Por lo tanto, estaba con ellas, transitaba una parte de mi convivencia con ellas, pero después tuve que entrar al mundo de la Facultad de Derecho: un mundo absolutamente desconocido para mí. No había en mi familia abogados/as y, por lo tanto, eso fue una vivencia muy particular.

P. C.: *Bastante singular dentro de la trayectoria familiar el hecho de que te dedicaras a la abogacía, no había una tradición familiar dedicada al derecho.*

J. V.: No había una tradición familiar dedicada al derecho, ni a la vida universitaria. Fui la primera de mi familia en estudiar en la universidad.

P. C.: *¿Cómo fue esto de dedicarte a la docencia y a la investigación? ¿En qué momento? ¿Cómo llegás o cómo llegan esos ámbitos a tu vida?*

J. V.: Eso tuvo que ver con intentar darle cierto giro a mi título de abogada. Yo llegué muy entusiasmada a Córdoba, en tiempos del alfonsinismo, a estudiar derecho, en el marco de la primavera democrática. Transitando los estudios de derecho, me di cuenta que no era el derecho que yo esperaba, no era la vida que yo imaginaba, sino que me iba a llevar a otro lugar. Y a ese lugar no quería ir. Había que tomar decisiones. Tenía el título de abogada, y por lo tanto pensé que el camino de la docencia y el camino de la investigación, podían ser un lugar para mí. Y no me equivoqué. Fue el camino que en su momento elegí y la



verdad es que estoy muy feliz en esos roles.

P. C.: ¿Cuándo fue que empezaste a interesarte y a estudiar sobre el rol de las mujeres en los distintos procesos históricos y sociales? ¿Cómo llega la perspectiva de género a tu trabajo o cómo vos llegás a ella?

J. V.: Llegó desde niña sin saberlo. En esta búsqueda de autonomía en la Ciudad de Córdoba, en mi interés por venir a estudiar y permanecer aquí. Eso me parecía importante...

P. C.: Tenías claro que querías estar en Córdoba...

J. V.: Lo tenía claro. Había roles que cumplían mujeres en la sociedad donde yo me crié que no me convencían del todo y yo necesitaba experimentar otras cosas. Esas inquietudes de la igualdad de género. Igualdad de las mujeres en relación a los varones, por decirlo de algún modo. Esos tratamientos diferenciados que nos

hacían: de nenas y nenes, o de niñas o jóvenes ya en el colegio secundario... Bueno, eso ya venía muy encarnado en mí.

P. C.: Y lo venías percibiendo digamos...

J. V.: Lo venía percibiendo y finalmente el inicio de mis estudios [de género] tiene que ver con el inicio de mi tesis doctoral. Yo me planteo en este camino de la docencia y la investigación hacer una tesis de doctorado. Era muy particular en los años '90 hacer una tesis de doctorado a los 24 años...

P. C.: ¡Muy joven!

J. V.: Pero, además, hoy es habitual terminar los estudios de grado e iniciar los de posgrado. En ese momento no. Y menos en la Facultad de Derecho, donde generalmente accedían al título de doctorado quienes vivían su vida como académicos/as, como jueces/zas o como abogados/as litigantes, y al final de sus vidas hacían su tesis. Yo me propuse hacerlo al inicio. Y fue realmente un desafío. Ahí



mi directora de tesis me dijo: “¿Por qué no empezás a trabajar las mujeres en tiempos coloniales?”, que era lo que a mí me gustaba. Y como era abogada, decidí estudiar las mujeres que habían sido procesadas por la justicia ordinaria de Córdoba, a finales del Siglo XVII.

P. C.: Las mujeres delincuentes... [risas]

J. V.: Las mujeres delincuentes. Así fue como comencé a transitar. De todas maneras, desde una perspectiva muy de la formación de la abogacía: una formación bastante poco crítica en ese momento. Cuando yo curso los estudios de derecho no había tanta crítica hacia el derecho. La visión crítica del derecho no se plasmaba en las aulas

P. C.: No tenía tanto lugar...

J. V.: No tenía demasiado lugar. Hoy ya sí. Hay una renovación de la planta docente, y sí. Pero en esos momentos no. Esas fueron

otras búsquedas teóricas que intenté hacer en ese momento...

P. C.: Y en este camino, ¿quiénes han sido tus referentes dentro del campo de estudio?

J. V.: Tuve muchas referentes, muchas amigas de la vida que me acompañaron en estas decisiones, mi hermana Vanina también jugó un rol importantísimo. Ella vivía conmigo, estudiaba psicología (hoy es psicóloga), y compartí muchas inquietudes iniciales con ella. Y después colegas, amigas, de Argentina, del exterior. Tengo una lista demasiado enorme y no quiero que se me enojen [risas]. Se me van a enojar muchas. Pero bueno, inicialmente trabajé mucho con Judith Farberman, una historiadora de tiempos coloniales fabulosa que tenemos en Argentina. Dora Barrancos ha leído y criticado mis cosas también... Y yo trabajo en España también, tengo una vida académica en España y allá comparto mucho con colegas andaluzas: Ana María

Muñoz Muñoz, Adelina Sarrión Mora (una especialista en Inquisición y mujeres) que también me acompañó mucho en este largo tránsito, entre muchas otras...

P. C.: Compañeras de camino...

J. V.: Compañeras de camino. Finalmente, más allá de las referencias y de las lecturas que hice de sus obras, terminamos en muchos casos siendo amigas y compartiendo... bueno, la vida.

P. C.: En el ámbito académico, como en todo ámbito social, el machismo está muy presente, se reproduce a través de distintas prácticas. En tu caso, en tu vida académica, ¿cómo ha sido esa experiencia con el machismo a través de situaciones concretas, desigualdades que has experimentado en la vida académica?

J. V.: Muchísimas veces. Pero recuerdo una que fue crucial para mí. Recuerdo en los primeros días de transitar la carrera de derecho, mi intención era ser abogada penalista. Ingresé con esa idea. Y recuerdo que fue clave un comentario de un profesor de las primeras materias (estoy hablando del año '87) que me dice: "Derecho penal para las mujeres, no es tan bueno trabajar en el ámbito carcelario...". Cosa que no se condecía con colegas de la universidad que hacían derecho penal. Sin embargo, fue una cuestión bastante arbitraria. Cuando te lo dicen a los 17 años es fuerte. Finalmente me dediqué al derecho penal... del Siglo XVIII [risas]. Trabajando con mujeres del Siglo XVIII.

Pero eso fue, yo diría, una marca. Una marca que de algún modo impactó en mis decisiones de vida, sin lugar a dudas. Este comentario de que para la vida de

las mujeres en el derecho penal no hay demasiadas posibilidades...

P. C.: Un comentario que no es aislado, tiene que ver con ciertas estructuras presentes, muy presentes...

J. V.: Si, y también estos famosos "derechos de piso". Que uno ha dicho: "¿Cuánto tengo que pagar por estar, simplemente?". No sólo juega el hecho de ser mujer. En algunas instancias institucionales de la universidad juegan [también] cuestiones de clase, de familia, que se van atravesando... Y una termina diciendo: "Bueno, ¿hasta dónde pago este derecho de piso?". Cuando una ve amigos y colegas varones que ya no lo están pagando desde hace un largo tiempo.

Hay muchas situaciones, y también por eso uno se ha dedicado a estudiar, a deshilvanar, y a intentar desestructurar de algún modo estas asignaciones que nos ha hecho la sociedad patriarcal de los roles y los espacios designados.

P. C. : Por último, Jaqueline: ¿cómo te definirías?

J. V.: Como una profesora feminista.

P. C.: Le agradezco a la profesora feminista, haber compartido este momento.

...

P. P.: En tu paso por el Archivo Histórico de la Universidad trabajaste en un índice que recopila los nombres de las primeras egresadas de la Universidad, ¿qué nos podés contar de esa investigación?

1 http://archivodelauniversidad.unc.edu.ar/files/IN-DICE_PRIMERAS_EGRESADAS.pdf



J. V.: Ese fue un proyecto fantástico. Se inició con un proyecto de SECyT2, y la idea era comenzar a trabajar en Argentina la línea de investigación de género y documentación, género y archivística. Y la idea fundamental entonces era tratar de crear instrumentos descriptivos, o auxiliares descriptivos, que nos permitieran, o que permitieran a futuros/as investigadores/as, encontrar documentos relacionados con mujeres en archivos generales.

Esta es una línea que se investiga mucho en Estados Unidos, en Inglaterra, e incluso en España, en donde hemos trabajado con algunas colegas de Andalucía. Y tuvo lugar con motivo de la explosión de trabajos relacionados a mujeres y género. Y la idea era que los documentos especializados sobre mujeres, la producción que se hacía sobre historia de las mujeres y estudios de género, estuvieran en lugares especializados: archivos especializados, centros de documentación especializados, y bibliotecas especializadas.

² Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.C.

En Argentina se comenzaron a hacer algunas cosas, se fundaron algunos institutos, pero obviamente no podemos desgajar documentos de archivos generales para organizarlos en pos de investigaciones feministas. Por lo tanto, decidimos hacer este índice que fue confeccionado por dos archiveras: Nuria [Cortés] y Alejandra [Freytes], que trabajan en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba. Fue un trabajo de largo aliento y la idea fue visibilizar a todas las egresadas de la Universidad Nacional de Córdoba desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

Es un instrumento que está para ser consultado. ha sido publicado en la Universidad, y se puede ver ahí quiénes egresaron, en qué carreras se especializaron, qué edades tenían, qué pertenencias institucionales tenían, de qué lugares de Argentina provenían.

Es un instrumento bien interesante que nos ha arrojado luz sobre muchos temas que desconocíamos de la Universidad Nacional

de Córdoba.

P. P.: Bueno, entre esos temas, uno de los más interesantes es cómo en la toma del Rectorado en 1918, habría mujeres que han sido invisibilizadas por las innumerables crónicas. Esto se puede constatar porque para esa fecha en el índice ya hay mujeres que están transitando los claustros universitarios.

J. V.: Si, claro. La historia de la Universidad no es ajena a otras historias. Hay una historia androcéntrica de la Universidad, y una historia androcéntrica, obviamente, de la Reforma del '183. En las fotografías más conocidas, en los documentos más difundidos que han circulado, en las noticias de los periódicos (La Voz del Interior, por ejemplo, va recogiendo cada una de las acciones que tienen lugar en 1918), no aparecen las mujeres. Pero, sin embargo, ya había mujeres caminando, estudiando, y transitando las aulas de la Universidad desde el año 1884. Por lo tanto, seguramente hubo estudiantes de Medicina -unas pocas: farmacéuticas e incluso parteras- que se enteraron, que participaron, que seguramente hablaron de política, pero que no aparecieron en la foto.

P. P.: Y no aparecen registros de ellas en los relatos, está invisibilizada esa participación...

J. V.: En los documentos más específicos de la Reforma Universitaria, los que tienen que ver, por ejemplo, con las cartas de renuncia de profesores en la Universidad,

con la toma y con la intervención; [en esos] obviamente no están, porque no eran docentes. ¿Cómo las encontramos nosotras? Leyendo las actas de los Libros de Grado, que son las actas que se labraban desde la Universidad registrando las colaciones de grados de cada carrera. Ahí están registradas, quiénes son, en cada universidad, con una fecha determinada. Mezcladas con los varones. Encontrarlas fue un trabajo tremendo, artesanal absolutamente. Porque fue encontrarlas una por una, y organizarlas en un índice. Este índice tiene muchas entradas: hay un índice onomástico, una parte del índice es cronológico, y un índice relacionado con las carreras que cursaron. Hay listados de las primeras egresadas de cada carrera hasta 1950, y finalmente un listado también de estudiantes extranjeras, porque muchas de ellas son extranjeras, venían de otros países. Como eran demasiadas, nos pareció interesante también incluirlas. Leyendo un índice, se pueden sacar muchas conclusiones antes de llegar a los documentos.

P. P.: Mencionaste a algunas de las mujeres que habrían estado en el '18, como provenientes de carreras asociadas a la medicina, a la enfermería; carreras auxiliares a las ciencias médicas. Esto, ¿qué relación tiene con la asignación de las mujeres a las tareas de cuidado? ¿Hay ahí una relación?

J. V.: Sin lugar a dudas. Obviamente. Me parece interesante remarcar que lo que ocurrió en la Universidad Nacional de Córdoba también ocurrió en otras universidades del mundo. Fue el primer paso de las mujeres en las universidades del mundo, en los grandes países europeos,

3 La Reforma Universitaria de 1918 fue una rebelión estudiantil que reclamó la democratización de la Universidad Nacional de Córdoba y se extendió como movimiento juvenil a distintas universidades de América.

en Estados Unidos, incluso también en América Latina. En la Universidad Nacional de Buenos Aires éste fue el primer camino. ¿Por qué? ¿Por qué la elección de estas carreras? Porque no significaba una ruptura abrupta con la asignación que tenía la sociedad sobre las mujeres en ese momento. Las mujeres cuidan a las personas enfermas, cuidan a los/las niños/as, son las maestras también de sus niños/as; esto obviamente va a repercutir en el acceso de las mujeres a estos lugares. No le hace ruido a la sociedad patriarcal que las mujeres estudien para ser parteras; no le hace ruido a la sociedad patriarcal que las mujeres estudien para ser farmacéuticas. Luego, después, vendrán las médicas; y posteriormente otras mujeres en otras carreras. Pero la adaptación a los roles asignados, es evidente.

Sin lugar a dudas -como dice Alicia Palermo, una especialista en estos estudios de historia de las mujeres y universitarias en Argentina-, estas mujeres encontraron un intersticio en las representaciones de género, para poder ganar autonomía, y para poder situarse en otro lugar en la sociedad.

P. P.: Profesionalizaron sus tareas de cuidado a través de los estudios universitarios.

J. V.: Exactamente. Y una se pregunta ¿por qué?. ¿Por qué la corporación médica lo habilitó? También es una buena pregunta para hacerse. Me parece importante decir que a finales del '19, cuando se crean los estudios de las ciencias médicas en la Universidad Nacional de Córdoba, la Facultad de Medicina estaba en manos de profesionales liberales y, sobre todo, extranjeros. Tenían no pocos problemas con otros universitarios más conservadores,

de familias más tradicionales de Córdoba. Eso me parece interesante como primer punto. Ellos fueron los que abrieron las puertas a la Escuela de Partería. En segundo lugar -y como señala Dora Barrancos-, hay una idea de terminar con las prácticas de curanderismo y con las prácticas abortivas, que eran asociadas a las mujeres parteras. La idea es que se profesionalicen y terminar con este supuesto ejercicio “ilegal” de la medicina. Por eso se habilitan estos estudios, que les exigían a las mujeres tener más de 20 años, tener la escuela primaria terminada, pero -por sobre todo- les pedían que tuvieran habilidades intelectuales. Una solicitud que no se expresaba decididamente para los varones que iniciaban la carrera de medicina. Esto me parece interesante señalarlo. La Universidad Nacional de Córdoba nunca prohibió estatutariamente y expresamente que las mujeres ingresaran a la Casa de Estudios. Sin embargo, la sociedad patriarcal, y los discursos y prácticas en relación a la asignación de los lugares de la mujer, hicieron lo propio. Hasta que aparecieron estas mujeres golpeando las puertas de la Universidad.

...

P. P.: Como investigadora de la historia colonial de Córdoba. ¿Cómo fue que recién en 1997, el Colegio Nacional Monserrat⁴ abriera sus puertas a las mujeres?, ¿cómo ese resabio colonial fue parte de los obstáculos para que las mujeres accedieran a este colegio universitario?

4 El Colegio Nacional de Monserrat es el colegio más antiguo del país, con funcionamiento ininterrumpido desde su fundación jesuítica en 1687, en el marco de la creación de la Universidad Nacional de Córdoba. Si bien nunca hubo una prohibición legal para el ingreso de mujeres, la condición de mixto fue resistida por gran parte de educativa hasta el año 1997.



J. V.: Es interesante recordar también las discusiones de ese momento. Particularmente recuerdo algunos de los argumentos que esgrimían los estudiantes del Colegio Monserrat de por qué no querían compañeras mujeres junto a ellos. Y uno de los argumentos, además del de la tradición -que era sostenido por algunos docentes y padres- era: “nos van a distraer”; “no vamos a poder estudiar si nos acompañan en las aulas”. Yo lo recuerdo perfectamente. Y otro de los argumentos era “no tienen baños”; “el edificio no está preparado estructuralmente, y va a haber que construir baños para las mujeres”. Me pareció muy interesante escuchar este tipo de argumentos, porque son, sinceramente, de tiempos coloniales. La Universidad se formó, se creó, en tiempos donde había que formar los sacerdotes que iban a componer los distintos espacios de gobierno, de asesoramiento, y de acompañamiento espiritual de la monarquía. Entonces, obviamente, era un espacio que iba a estar

vedado para las mujeres. Las mujeres en tiempos coloniales tenían otro espacio asignado, que era el convento. Eran espacios que iban en paralelo.

Cuando se inician los estudios de derecho a finales del siglo XIX, tampoco estaba pensado ese lugar para las mujeres. Las Leyes de Indias y las leyes castellanas prohibían el ejercicio de la abogacía a las mujeres. No podían representar a terceros. Estaba prohibido por esta idea de la inferioridad de las mujeres. Y, por lo tanto, esos resabios, esos discursos, fueron quedando.

La idea de la mujer seductora, que distrae, que es objeto de atracción... bueno, eso fue perdurando a lo largo del tiempo.

Pero en el '97 se tornaban ya espacios de exclusión, violación de derechos, en contra de la igualdad, clarísimos. Eran realmente inconcebibles, sobre todo pensando en espacios institucionales como el de la Universidad Nacional de Córdoba.

Muchos de estos discursos contruidos en tiempos coloniales, y sostenidos a lo largo



del tiempo y de los siglos persistían en los años '90. Me atrevería a decir que todavía persisten hoy en muchísimos ámbitos. La justicia poco a poco se va despegando de estos discursos. Pero esos discursos siguen latentes, sobre todo en causas de violaciones: la mujer seductora, que sale a la calle vestida de un modo, que provoca de algún modo.

El patriarcado va cambiando de forma, va cambiando de discurso, pero todavía permanece entre nosotros, en esta sociedad actual.

P. P.: El patriarcado también está vigente en todo lo que tiene que ver con la investigación científica. Como investigadora del CONICET vos seguramente habrás contribuido a que se vayan sumando, de a poco, cada vez más mujeres a esta tarea. Y, sin embargo, quedan todavía pendientes los lugares de decisión, los lugares de mayor jerarquía, sobre todo en la Agencia del CONICET. ¿Qué reflexión te merece esta situación?

J. V.: Si, es verdad. De todas maneras, el CONICET ha cambiado el perfil. La planta de CONICET ha cambiado notoriamente en los últimos años. Hoy ya, entre becarias e investigadoras, somos más del 54%. Esa cifra ya se está manejando y la doctora Dora Barrancos⁵, que forma parte del Directorio del CONICET en el área de Ciencias Sociales, se ha encargado de difundirlo y trabajarlo fuertemente. Ahí estamos, somos muchas. Pero mucho se ha hecho para que seamos aún más. Sobre todo, se han planteado, puertas adentro del CONICET, políticas de género que han facilitado el ingreso a carrera y la llegada a las becas de posgrado y posdoctorales de muchas mujeres.

Pensamos que la edad de ingreso a carrera de CONICET, pero también de las becas posdoctorales y doctorales, coincide con la

⁵ Dora Barrancos es una destacada investigadora, socióloga, e historiadora feminista argentina. En 2010 fue elegida como directora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en representación de las Ciencias Sociales y Humanas. Renunció en mayo de 2019, en protesta por la reducción presupuestaria que afectaba a la institución.

edad reproductiva de la mujer. Corriendo estas edades se ha facilitado muchísimo, por ejemplo, cuando las mujeres tienen uno, dos, y hasta tres hijos. Ya hay posibilidad de que esos famosos 35 años que estaban limitando el ingreso de muchas, se vaya corriendo en función de los hijos que se tengan. El año en el que se ha parido, ese año no se presenta informe de CONICET. Esa es una conquista importante. Y el cambio de perfil de las comisiones de evaluación también. Hasta hace poco tiempo, sólo había mayoritariamente varones. Hoy también hay mujeres. Todas estas políticas se trabajaron fuertemente dentro del CONICET. Dora Barrancos fue una de las grandes impulsoras de ellas. Fue convenciendo a muchos colegas y fuimos fortaleciendo estos pedidos, para que se llegara a estas cifras y que muchas jóvenes madres puedan estar en la carrera. El problema es el ascenso después. Y hay otro problema, y en esto yo la quiero citar a Dora [Barrancos] nuevamente: ella señala que la academia argentina es bastante endogámica. Las mujeres investigadoras forman pareja con investigadores, con becarios. En muchos casos están en las mismas circunstancias y condiciones. Pero el cuerpo para el parto lo pone la mujer. Muchas veces sus carreras quedan más retrasadas a la hora de solicitar ascensos. También ahí deben haber políticas de acompañamiento, para que haya una mayor equidad, un mayor equilibrio. Y después: los ascensos definitivos. En CONICET hay lugares de ascenso y, al parecer, la mayoría está en los primeros escaños. Todavía hay muy pocas investigadoras investigadoras superiores, un 24%. Se aumentó mucho desde los '90 (que era un 8%). Como señalaba Diana

Maffía: un 24% es un buen número, pero hay que seguir alentándolo. Y esto es por las múltiples funciones que cumplimos las mujeres a la hora del trabajo.

Ayer leía en un informe de CONICET, a una especialista en química de Bariloche que ganó uno de los premios L'Oréal el año pasado. Decía: "Gran parte de mi investigación científica la hice cuando mis hijos dormían de noche". Y cómo no identificarse con esa declaración. Estos múltiples roles que ocupamos haciendo nuestras vidas. Un lugar interesante, pero también dinámico, y, en algunos casos, agotador.

P. P.: Ya que venimos hablando de la paridad y la equidad en estos ámbitos universitarios, ¿te parece que podría ser posible una cuota de paridad en los órganos de gobierno universitarios?

J. V.: Si, ¿por qué no?. El tema de la cuota fue muy discutido en los años '90 cuando apareció. Un sector del feminismo no estaba de acuerdo con la cuota. Después vimos algunos buenos efectos de la cuota. Todavía hoy se sigue estudiando el impacto que ha tenido. Una de las grandes deudas que tenemos hoy, como ejemplo a nivel nacional, es en la Suprema Corte de Justicia. Sin lugar a dudas hay un movimiento en torno a esto del pedido de la cuota para la Suprema Corte de Justicia.

P. P.: Mencionábamos lo del CONICET, con una presencia que ya incluso supera el 50%. En la Universidad debe ser parecida la cantidad de mujeres que acceden. Y no hay aún cupo femenino para los órganos

6 Los Premios L'Oréal-Unesco a Mujeres en la Ciencia entregan anualmente un reconocimiento de 100 mil euros, a investigadoras que hayan contribuido al progreso científico.

de decisión...

J. V.: Si, a mí me parecería interesante. Bueno, aquí tenemos un Programa de Género en la Universidad Nacional de Córdoba, que ya tiene varios años. Me parece interesante un trabajo que se puede hacer desde distintos lugares de la concientización de la perspectiva de género. Hacernos carne la perspectiva de género. Porque así podemos mirar al otro, a nuestro compañero, a nuestra compañera de trabajo, de otro modo, relacionarnos de otro modo.

Y también me parece importante decir que por más que lleguen mujeres a ciertos lugares, si no encarnan la perspectiva de género, pueden ser agentes del patriarcado. En ese sentido, el hecho de ser mujer, de tener una anatomía femenina, no significa que se pueda tener una conciencia de género. Esto lo digo porque recuerdo que en su momento a la Cámara de Diputados llegaron muchas mujeres que militaban en determinados partidos, pero a la hora de discutir ciertas políticas de género... reproducían mandatos y sumaban argumentos de aquellos que no bregaban por ciertos cambios. Me parece que es un trabajo que hay que hacer en conjunto. Creo que poco a poco se está haciendo. Todo es posible. Hay que instrumentar todas las políticas a la vez, de una manera cuidada, y de una manera bien pensada para poder llevar adelante estas políticas de la equidad.

P. P.: Volviendo al ámbito universitario. A 100 años de la Reforma Universitaria, ¿cuáles podrían ser las deudas de la universidad con las mujeres?

J. V.: Es muy interesante tu pregunta. Hubo muchas idas y vueltas en la

Universidad en estos años. La historia argentina ha impactado decididamente, y la Universidad no estuvo fuera de ella. Hubo avances y retrocesos en función de la modernización de la Universidad. Creo que en los últimos años se ha trabajado mucho, y se sigue trabajando mucho por esto. Creo que una de las grandes deudas es el trabajo intensivo, en todos los lugares, sobre la perspectiva de género. El mirar al mundo desde la perspectiva de género. La democratización de los espacios cotidianos de trabajo y estudio. Me parece fundamental. Hay algo muy importante que está funcionando hace un tiempo y que ahora se está llevando con mucho ahínco, que es este Plan para erradicar la Violencia de Género que se puede suscitar en la Universidad Nacional de Córdoba y que puede vincular a múltiples actores. Eso me parece muy interesante, es una bandera que no hay que bajar. Es un Plan del que tenemos que apropiarnos. Es un instrumento fundamental para trabajarlo. No sólo como un espacio de denuncia, sino también como un espacio de prevención. Me parece importante que se continúen los trabajos con el Programa de Género que ya tiene varios años en funcionamiento. Y -¿por qué no pensarlo ya?- como una Pro-Secretaría. Me parece que ya es tiempo de re-pensar otro lugar institucional para este Programa que tanto hace por las mujeres, pero también por los varones. Para tener relaciones más sanas, para tener vínculos más sanos entre unos y otros. Eso me parece fundamental.

El trabajo cotidiano, es el trabajo más difícil de hacer. Porque hay muchas políticas que se pueden tomar, y en esto yo recomendaría la lectura de un trabajo que se hizo desde el Programa de Género hace unos años y que publicó la editorial de la Universidad



Nacional de Córdoba, acerca de los trayectos de profesoras y profesores en la Universidad Nacional de Córdoba, en sus vidas profesionales y académicas. Hablaba de qué diferencias había en relación a ellos sobre las vidas que tenían, las obligaciones familiares y demás. Y se hacían un montón de propuestas que, incluso el CONICET después llevó adelante, como abrir esas posibilidades de que las mujeres madres jóvenes accedan a becas, porque el mundo laboral exige otros horarios. Y entonces las becas, los trabajos de investigación, se pueden llevar adelante conjugando algunas obligaciones en la crianza de los hijos, por ejemplo.

Ahí hay múltiples ideas que se pueden llevar adelante, incluso algunas ya están siendo puestas en marcha. Me parece que es un gran desafío. Y ese es el desafío que una quiere, y esa es la Universidad que una imagina para dentro de unos años.

P. P.: Pensando en eso, en una universidad del 2118 (risas), en las mujeres cordobesas

que nos van a suceder, ¿cómo imaginás esa Universidad?

J. V.: Me encantaría que para esa época ya se haya escrito una historia no androcéntrica (risas) de la Universidad Nacional de Córdoba. De la Universidad, de la Reforma. Y que no haya retrocesos. Creo que no nos podemos permitir ciertos retrocesos. Y no sólo para los derechos ganados para las mujeres. En el trabajo tendiente a las equidades de género debemos ir borrando esas inequidades insólitas que todavía vivimos en la sociedad actual. Pero también, más democracia en la Universidad. Creo que hay cosas que no podemos permitirnos en la Universidad. Que la Universidad pública sea realmente pública. Que no haya retrocesos de privatización en algunos ámbitos de la Universidad. Esas también me parece que son banderas que hay que enarbolar y bregar para que esto sea de este modo.

Tenemos toda una historia, hay un peso de la tradición de la historia de la Universidad



Nacional de Córdoba que también creo que tenemos que sacarnos. Tenemos que imaginarnos una Universidad más dinámica, más interesante también, en términos de relacionarnos unos con otros, de la que hemos vivido hasta la actualidad.

P. P.: Bueno, Jaqueline. Un gusto. Interesantísimo escucharte.

J. V.: Muchas gracias.





unc
género



*mujeres que
mueven el mundo*